

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

UOC Convocante (*): Programa Ampliado de Inmunizaciones

Unidad o área requirente (*): Sección de Transporte del Departamento Administrativo

Funcionario o técnico responsable (*): Sr. Marcos Salgueiro

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Transporte

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Las especificaciones técnicas establecidas para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Transporte fueron elaboradas de acuerdo a los vehículos que actualmente se cuenta en la dependencia del Programa Ampliado de Inmunizaciones, el objetivo de esta licitación es contar con servicios de mantenimiento y reparación a la flota de vehículos de la institución, cabe resaltar que estos vehículos son utilizados para el traslado de funcionarios vacunadores y vacunas e insumos en todo el territorio paraguayo.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.



SR. MARCOS SALGUEIRO
JEFE DE TRANSPORTE
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES



LIC. ARMANDO VILLALBA
JEFE SUB UOC
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES